



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

“LA TARTAMUDEZ O DISFEMIA EN EDUCACIÓN INFANTIL”

AUTORÍA ANA MORALES GOMEZ
TEMÁTICA La Tartamudez
ETAPA E.I

Resumen

La tartamudez infantil, también llamada disfemia, es una alteración en el ritmo del habla y de la comunicación, caracterizada por repeticiones o bloqueos espasmódicos que dificultan la melodía del discurso. En este artículo, centraré toda mi atención en torno a esta difluencia y la forma de llevarla a cabo.

Palabras clave

Disfemia, tartamudez, lenguaje oral.

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta lo que es la tartamudez en Educación Infantil, los síntomas que caracterizan a este trastorno son: ansiedad, tics, bloqueos, y espasmos; son diversos y de intensidad variable según los casos.

Los signos que se presentan en este trastorno a nivel lingüístico son los siguientes:

- Uso de muletillas
- Perífrasis y lenguaje redundante
- Alteración sintáctica
- Abuso de sinónimos
- Discurso sin coherencia
- Desorganización entre el pensamiento y el lenguaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Las difluencias en el habla infantil no deben inquietarnos en exceso, la dificultad normalmente desaparece con una buena intervención y orientación a los padres, cuya participación este sentido es muy importante.

Con sentido general y orientador, se señalan a continuación una serie de normas o pautas de atención, de cuyo cumplimiento depende el desarrollo lingüístico infantil:

- a) Hablar clara y correctamente a los niños.
- b) No juntar ni suprimir los finales de las palabras.
- c) Evitar el uso del lenguaje infantilizado.
- d) No interrumpir la conversación solo para corregir las articulaciones defectuosas.
- e) Servirse de una conversación normal para establecer las correcciones oportunas.
- f) Incrementar paulatinamente los niveles de exigencia.

Además de estas normas de necesario cumplimiento en los ámbitos familiar y escolar, los profesores de Educación Infantil, a fin de proporcionar las herramientas que permitan un desarrollo óptimo del lenguaje, han de llevar a cabo una doble estrategia:

1. Por un lado, continuar ampliando y corrigiendo el lenguaje infantilizado, que frecuentemente traen los alumnos de sus casas.
2. Y por otro lado, propiciar un lenguaje más estructurado y elaborado para facilitar la adquisición de los aprendizajes escolares.

1.1 Desarrollo del proceso de evaluación, diagnóstico y tratamiento.

He escogido esta dificultad de aprendizaje (tartamudez), porque considero que en Educación Infantil, el lenguaje es el instrumento de comunicación y representación por excelencia, un medio fundamental para el desarrollo personal y social del niño y el recurso más poderoso y eficaz para la adquisición de los aprendizajes escolares.

Por tanto esta importancia del lenguaje en el contexto escolar nos sitúa a los educadores de Educación Infantil, en la necesidad de prestar una especial atención tanto a los procesos de adquisición y desarrollo del mismo como a sus posibles “perturbaciones”.

El aprendizaje más importante que los niños adquiere es el de su lengua materna, partir de él, se producen las primeras interacciones con su entorno, sentándose las bases de futuros y más complejos aprendizajes.

Dado que en Educación Infantil esta difluencia no debe preocupar en exceso a los educadores, creo que es necesario explicar cuáles son los pasos a seguir a la hora de realizar una correcta intervención en la alteración del lenguaje. Por ello, voy a explicar cada uno de los pasos que se debería llevar a cabo en un adecuado diagnóstico e intervención del mismo. (Solo si el caso de esta difluencia afecta en un alto grado al alumno en el desarrollo de otras habilidades sociales).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

1.2Objetivos

- Estudiar los factores próximos que inciden en la adquisición del lenguaje
- Observar el problema que presenta el niño con dificultades de aprendizaje en torno a la tartamudez.
- Realizar un buen diagnóstico acerca de la disfemia que presenta el sujeto.
- Llevar a cabo un buen programa de intervención.
- Conocer la situación socio familiar a la que el alumno pertenece.
- Conocer si el alumno presenta un tartamudeo intermitente.
- Ayudar al alumno a integrarse en las actividades escolares y con sus compañeros.

1.3Desarrollo del proceso de evaluación, de diagnóstico y tratamiento: La Anamnesis

Para realizar una anamnesis se debe contemplar los siguientes apartados:

- Datos personales del sujeto
- Situación escolar, destacando los aspectos más relevantes en relación a la problemática planteada. Por ejemplo: centro escolar en el que el alumno está escolarizado, nivel escolar del alumno, si el alumno ha repetido en Educación infantil.
- Contexto laboral y socio económico familiar. Ejemplo: Datos personales del sujeto, nombre del padre, profesión, estudios, número de hermanos...
- El motivo de la valoración, debe recoger de quien parte la demanda y cuál es el problema o las dificultades que se plantean.
- Proceso evolutivo del alumno, hace referencia a los antecedentes personales (evolución desde la fecundidad hasta la actualidad), historia clínica, aspectos evolutivos (evaluación según los padres en aspectos físicos, afectivos, sociales etc...). Qué tipo de embarazo, si ha sido hijo deseado, si el alumno controla esfínteres...
- Estado actual, recogerá si las hay, dificultades específicas del sujeto, sensoriales, motrices, lingüísticas, trastornos de alimentación o dueño. Ejemplo El alumno es poco comunicativo y tiene una escasa fluidez verbal.
- Descripción de conductas emocionales y sociales, destacando los rasgos, que a juicio de los padres, son dominantes en ambos aspectos (alegre, tímido, reservado, impulsivo, apático etc.). Ejemplo:

Alegre- triste / sociable- solitario/ hablador- reservado/ terco- complaciente/ cariñoso- áspero/

Egoísta- altruista/ atento- distraído/ activo- perezoso/ tímido- decidido/ limpio- sucio.

1.4Metodología

En cuanto a la metodología se debe de contemplar los siguientes pasos:

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

- Recogida de información. Hace referencia a la información necesaria para el abordaje del caso indicado mediante que técnicas o instrumentos se han obtenido: observación, entrevista, cuestionario, aplicación e pruebas estandarizadas o no estandarizadas.
- Análisis de los resultados. Este punto recogerá el análisis de los resultados obtenidos en los puntos anteriores. En este análisis tenemos que tener en cuenta cada una de las personas implicadas como por ejemplo: la familia del sujeto, el psicopedagogo y el tutor o tutora del alumno. Ante el caso de una tartamudez, se pueden establecer una serie de pruebas como pueden ser cuadros dislálidos o escales de observación en la que se tienen en cuenta la capacidad motriz, la capacidad perceptiva y la capacidad verbal.

En las pruebas de capacidad verbal se puede observar la articulación correcta o incorrecta de determinadas palabras y la articulación de sonidos en determinadas palabras como pueden ser:

Mano- camada- cama

Casa- bocado- boca

Zueco- cazuela- caza

- A través de un registro de conductas se puede observar la personalidad del sujeto; si es un chico inseguro, si es independiente, si es tímido etc.
- Es necesario de la misma forma la realización de pruebas de inteligencia; de las cuales una prueba utilizada en Educación Infantil, ha sido la escala de Wppsi, a través de esta prueba se determina la capacidad cognitiva de un sujeto.

Otra prueba importante realizada para detectar posibles difluencias en e el lenguaje es la Guía Portage de Educación Preescolar; en la cual se evalúa el desarrollo evolutivo del sujeto en diferentes áreas, como por ejemplo el lenguaje y la comunicación.

En relación al lenguaje se pueden encontrar dificultades en los siguientes aspectos:

- Si el alumno es capaz de mantener un diálogo fluido.
- Si el alumno es capaz de imitar determinados roles.
- Si es capaz de enumerar cinco palabras diferentes
- Si representa escenas vividas

Por otro lado, en el área de la socialización se pueden encontrar dificultades en los siguientes aspectos:

- Si el sujeto es capaz de saludar a personar conocidas.
- Si es capaz de pedir prestado algún material.
- Si participa en determinados juegos con sus compañeros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

- Conclusiones: Descripción breve de las conclusiones extraídas del análisis de resultados que nos conducirán a plantear un diagnóstico y su posible tratamiento. Por ejemplo podríamos decir, que nos encontramos con un sujeto que presenta retrasos en el lenguaje, la comunicación en general y la socialización. No tiene porque existir dificultades de tipo perceptivo motriz que inciden sobre el aprendizaje de la lectoescritura. Un alumno con tartamudez no tiene porque presentar ninguna alteración en sus capacidades intelectuales. Por tanto el sujeto que pueda presentar una disfemia debe de tener una modalidad educativa a tiempo total; sobre todo en Educación Infantil, ya que en esta etapa educativa, es donde se dientan las bases para posteriores aprendizajes.

1.5 Elaboración de un informe.

A partir de estos pasos, es precisa la realización de un informe en el que debe de constar los siguientes apartados:

- Datos personales del sujeto incluyendo valoraciones anteriores y quien las ha realizado.
- Motivo de la valoración, en este apartado se indicará de quien parte la demanda y cuál es el problema o las dificultades que se plantean. Por ejemplo: Caso derivado por el centro, escasa comunicación, dependencia materna, inseguridad, alto grado de tartamudez.
- Historia personal en el que debe de incluir los siguientes apartados:
 - Antecedentes familiares, indicación de enfermedades o rasgos hereditarios.
 - Datos evolutivos, hará referencia a la evolución del sujeto según los padres en aspectos físicos, afectivos, sociales, psicológicos, tecnológicos, etc. Por ejemplo: Según informa familiares del sujeto, siempre le ha costado mucho comunicarse con sus compañeros.
- Historia clínica, recogerá el historial clínico relevante.
- Antecedentes escolares, destacan las dificultades presentadas en los centros, repeticiones, apoyos recibidos y absentismo. Por ejemplo: Este alumno comienza la escolaridad a los 3 años, actualmente, se encuentra en 5 años de Educación Infantil. Desde siempre ha tenido problemas de comunicación, no habla con sus compañeros, y es un alumno tímido e inseguro.
- Tratamientos específicos, destacar cuales son y la duración.
- Aspectos socio- familiares, hará referencia a la composición, relaciones familiares y dinámica interna, vida cotidiana y la situación socio- económica.

Valoración funcional de los datos obtenidos.

·Área cognitiva: desarrollo, percepción, razonamiento, memoria, atención, comprensión, etc. Por ejemplo: es un alumno con una capacidad cognitiva dentro de la media esperado para su edad, la falta de confianza en sus capacidades, está incidiendo negativamente en el rendimiento. Las dificultades para resolver la prueba de vocabulario, revelen en el alumno escasa fluidez verbal y se expresa con frases sencillas; sin embargo en pruebas relacionados con la lógica matemática este tipo de alumnos si tienen una capacidad adecuada para solucionar diferentes situaciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

. Nivel de adaptación personal y social, nivel de interacción en el grupo, aceptación, convivencia, relación con los adultos e iguales y normas de comportamiento social. Por ejemplo: Nos encontramos con un alumno que no posee estrategias de relación social con los iguales y los adultos, no está bien integrado en el aula.

. Área de lenguaje y comunicación: competencia lingüística, articulación, comprensión expresión, componentes del lenguaje (morfosintáctico, fonológico, léxico, pragmático). Por ejemplo: El sujeto no presenta una buena intención comunicativa, y no es capaz de expresar fácilmente las ideas y sentimientos. Su lenguaje es poco fluido, se expresa con frases sencillas y el vocabulario es pobre.

. Desarrollo socio- perceptivo- motriz: destreza motriz, coordinación, esquema corporal, lateralidad, motricidad fina.

. Autonomía personal: breve descripción de los niveles madurativos que presenta en este aspecto (comido, vestido, aseo personal, alimentación cuidado de sí mismo y de sus cosas). Se pueden establecer diferentes aspectos como por ejemplo, Es cuidadoso con sus cosas

. Aprendizajes básicos/ Nivel de competencia curricular. Se trata de recoger información sobre que se sabe hacer con respecto al currículo de sus etapas o nivel, bajo qué condiciones lo realiza y en cuales no, y contenidos que tiene adquiridos. Por ejemplo el sujeto presenta un nivel de competencia en las áreas básicas del currículo superior al que actualmente manifiesta, excepto en el área de comunicación y adaptación personal y social.

. Estilo de aprendizaje y motivación para aprender; es decir cómo se enfrenta el alumno a las tareas escolares. Entrada sensorial preferente, grado de atención, grado de comprensión de las consignas grado de ayuda que necesita, medida en que participa en las actividades de clase, estrategias para enfrentarse a las actividades, interacción con los compañeros y hábitos de trabajo. Por ejemplo:

. El sujeto no es capaz de expresar escenas vividas, pero si comprende las órdenes dadas.

. Presenta dificultad para comunicarse con sus compañeros.

. Manifiesta interés en el cuidado de sus cosas.

. Presta los materiales a sus compañeros.

. No controla los esfínteres en algunas ocasiones.

. Sus esfuerzos se frustran fácilmente ante pequeñas dificultades.

. Tiene adquiridos los hábitos alimenticios y autonomía personal.

- Conclusiones y modalidad educativa recomendada:

. Diagnóstico. Por ejemplo:

El alumno presenta una capacidad cognitiva normal, dentro de la media esperada para su edad. Según los datos obtenidos, podemos concluir que en el lenguaje oral y la comunicación general.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

El sujeto en estos momentos presenta retrasos que dificulta para comunicarse y socializarse con el mundo que le rodea. No existen dificultades de tipo perceptivo motriz que incidan sobre el aprendizaje de la lectoescritura.

En el área comunicativa lingüístico, se detectan problemas de articulación buco facial. La estructuración de frases es pobre, no es espontáneo y no expresa fácilmente ideas y sentimientos. Presenta una buena autonomía personal, es capaz de realizar determinados hábitos con normalidad, excepto el control de esfínteres, que es una acción que realiza para llamar la atención.

. Modalidad educativa recomendada. Ejemplo: Se recomienda que el sujeto siga una modalidad educativa ordinaria a tiempo total. Sería conveniente que el tratamiento se realizase temporalmente fuera del centro escolar por un especialista.

- Orientaciones:

. Escolares: precisar el referente curricular básico que hay que tener presente y determinar las necesidades educativas del alumno en relación con el currículo de la etapa. Por ejemplo:

. Proporcionarle un entorno comunicativo afectivo que mantenga buenas expectativas sobre sus posibilidades de comunicación, y favorecer su seguridad.

. Potenciar la intención comunicativa partiendo de actividades cercanas sus intereses.

. Generar un clima emocional cálido e interactivo para favorecer su comunicación.

. Establecer una vinculación afectiva con el tutor para darle confianza y facilitar el interés comunicativo y social del niño.

. Proporcionar actividades con un nivel bajo de complejidad para que el sujeto poco a poco vaya teniendo expectativas de éxito.

. Proponer actividades en grupo para comunicarse con los compañeros.

. Hacer responsable al sujeto de pequeñas tareas que se realizan en el aula.

. Realizar actividades de articulación con movimientos faciales.

. Familiares: Orientar el tipo de actuación de la familia para colaborar en el proceso de recuperación de las dificultades. Por ejemplo:

. Hablar en casa clara y correctamente.

. Potenciar su autonomía en la realización de determinados hábitos: comer solo, vestirse, recoger sus juguetes, ir al baño...

. Evitar en todo momento la sobreprotección innecesaria.

. No presionar al sujeto con el habla, evitar las correcciones excesivas para eliminar las situaciones de angustia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

- . Proporcionarles situaciones de relación con sus iguales: ir al parque, realizar actividades extraescolares, practicar algún deporte...
- . En casa dialogar con él sobre los amigos, lo que ha hecho en clase, sobre su maestra, con el fin de proporcionarle diálogos en un clima de protección y confianza.
- . Evitar en todo momento el uso de un lenguaje infantilizado.
- . Mantener conversaciones, contarle cuentos y pedir que los cuente.
- . Servirse de una conversación normal para establecer las correcciones oportunas.
- . Programa de intervención: en el que contendrá al menos los siguientes puntos:

Los modelos de intervención dispone de un marco teórico- práctico que permite aplicar los conocimientos a la realidad del sujeto.

En este caso no necesita un tratamiento específico dirigido, al tratarse de Educación Infantil, basta con fomentar el diálogo, al creatividad y el ingenio.

Se formularán una serie de actividades con el fin de mejorar la capacidad lingüística del sujeto dentro de un marco comunicativo afectivo, para ello formularemos modo de ejemplo una serie de objetivos, contenidos, actividades y evaluación:

- Objetivos:
 - Ayudar al alumno a integrarse en las actividades escolares y con sus compañeros.
 - Proporcionar en el aula ocasiones de comunicación y relación con los iguales.
 - Potenciar un entorno comunicativo. Afectivo que mantenga buenas expectativas en su comunicación.
 - Integrar al alumno en las actividades escolares mediante la participación, el diálogo y el intercambio de ideas.
 - Ofrecer modelos verbales correctos para facilitarle el aprendizaje.
- Contenidos:
 - Creación de diferentes situaciones de comunicación con el alumno.
 - Realización de trabajos en grupo con sus compañeros,
 - Potenciación de un entorno afectivo.
 - Conocimiento de materiales estimuladores del lenguaje.
 - Utilización de los rincones de juego en el aula.
- Actividades:
 - Lenguaje expresivo. Vocabulario:

1. Decir una palabra (gato) y que el niño diga de que se trata, si es una animal, si es un objeto...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

2. Realizar lectura de imágenes.
 3. A partir de una palabra dada, inventar un pareado.
- Codificación:
 1. Invención de cuentos (Binomio fantástico de Rodari)
 2. Contar una película que le guste mucho (de manera dirigida).
 3. Representación de cuentos infantiles.
 4. Dramatización de profesiones conocidas por el niño.
 5. Lectura de imágenes.
 - Articulación:
 1. Trabalenguas
 2. Adivinanzas
 3. Pareados
 - Fluidez verbal
 1. Cantar canciones sencillas
 2. Explicar experiencias vividas (excursiones, viajes...)
 3. Participar en la asamblea de clase de forma dirigida.
 - Conceptualización
 1. Narrar lo que haces durante un día.
 2. Explicar que ropa llevas puesta, de que color es, como es etc.
 3. Describir como es tu cuarto, que juguetes tiene...

Una vez planteadas las actividades, tenemos que tener en cuenta la función del profesor que es la de agilizador y mediador del aprendizaje infantil, y la función del alumno debe ser activa, que es el que manipula, indaga e investiga.

En cuanto a los recursos materiales que utilizan, deben ser variados y adaptados a su edad. Para favorecer el lenguaje se deberán utilizar materiales como:

- . Lectura de imágenes
- . Cuentos
- . Bits de inteligencia
- . Audios de canciones en las que se gesticule con la boca, lengua, dientes etc.
- . Proporcionar disfraces diferentes para que el niño adquiriera diferentes roles.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

. Material audiovisual (ordenador, tele, DVD...)

En Educación Infantil, lo importante es crearle al niño un ambiente adecuado y de confianza para que haya más comunicación y el alumno pueda expresar con más claridad sus sentimientos y emociones.

Evaluación

La evaluación ha de entenderse como un instrumento de investigación del profesorado, que a través de la identificación recogida y tratamiento de datos, permite comprobar las hipótesis de acción con el fin de confirmarlas o de introducir modificaciones en ellas. La evaluación en Educación Infantil así llevará a cabo a través de la observación y esta debe ser continua y sistemática.

1.6 Conclusión:

Como se ha podido observar, la tartamudez es un trastorno del habla y de la comunicación, ante este trastorno, es necesario proporcionar al niño, un ambiente relajado y tranquilo y no presionar sobre el habla. Por ello es importante sumergir al niño en una atmósfera lingüística rica y hacer que goce del placer de las palabras por medio de actividades motivadoras y divertidas.

1.6 Bibliografía:

GALLEGO. J.L. (2001). La tartamudez. Málaga: Aljibe.

GALLEGO. J.L. (2001). Educación Infantil. Málaga: Aljibe.

GALLARDO.J.L. y GALLEGO.J.L. (1998). Desarrollo del lenguaje: prevención y alteraciones. Málaga: En Aljibe (ed).

ANAYA.D. (2002). Diagnóstico en educación. Madrid: Sanz y Torres.

Autoría Ana Morales Gómez

- Nombre y Apellidos: Ana Morales Gómez.
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P Juan Alfonso de Baena. Baena (Córdoba)
- E-mail: anamogomez@hotmail.com